



Nuestro mundo. Tu acción.

XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Ginebra, 28 de noviembre – 1 de diciembre de 2011 – Por la humanidad



La asistencia de salud en peligro: respetar y proteger la asistencia de salud en los conflictos armados y otras situaciones de violencia

(Comisión C)

Nota conceptual

Objetivos

1. Sensibilizar acerca de la manera en que la inseguridad afecta al acceso a los servicios de asistencia sanitaria y a la prestación de dichos servicios, en los conflictos armados y otras situaciones de violencia¹.
2. Movilizar el apoyo en favor de un proceso cuya finalidad sea mejorar la seguridad para los servicios de asistencia sanitaria en dichos contextos y trazar ese proceso, conjuntamente con las Sociedades Nacionales y los Estados.

Fundamento

La inseguridad de la asistencia de salud en los conflictos armados y otras situaciones de violencia es generalizada, afecta a grandes poblaciones y no ha sido documentada ni analizada metódicamente. De 2008 a 2010, el CICR ha analizado 655 acontecimientos violentos que afectan a la asistencia de salud en 16 contextos operacionales. En el estudio, se muestran patrones de inseguridad que abarcan desde ataques directos contra los pacientes, las infraestructuras y el personal sanitario, denegación del acceso a la atención sanitaria, hasta la inseguridad general, arrestos, saqueo y secuestro. Estos patrones denotan altos niveles de vulnerabilidad tanto para los heridos y enfermos como para el personal sanitario.

En esos contextos, las amenazas directas a la asistencia de salud agravan la acuciante necesidad de asistencia sanitaria de emergencia y vital, cuando más se precisa esa asistencia. Para las comunidades locales, las consecuencias son graves cuando los hospitales o puestos de primeros auxilios se ven obligados a cerrar, a causa de los ataques directos contra el personal y las instalaciones de salud. Asimismo, las necesidades crónicas se acentúan, cuando no se puede efectuar la prestación de asistencia de salud básica a causa de la inseguridad: por ejemplo, es imposible efectuar campañas de vacunación.

En razón de sus combinados efectos en las necesidades crónicas y acuciantes, la inseguridad es, hoy, probablemente uno de los mayores problemas humanitarios para la asistencia de salud, si se considera el número de personas afectadas. Sin embargo, es una cuestión que, por lo general no se reconoce lo suficiente.

Dado que la protección de los heridos y los enfermos está en el **centro de la misión del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**, todo el Movimiento ha de desempeñar un papel crucial para lograrlo, mediante la potenciación de su capacidad para

¹ La noción de "otras situaciones de violencia" se describe en la nota 1 al pie de página del proyecto de resolución y en la nota 2 al pie de página del informe de referencia oficial.

responder a ese problema sobre el terreno y movilizando y haciendo participar a los principales interesados, particularmente los Estados y la comunidad de salud en general. La Conferencia brinda una oportunidad para lanzar una iniciativa de todo el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a fin de afrontar esta urgente cuestión humanitaria.

Cuestiones orientativas

Para facilitar el debate, se solicita a los participantes tengan a bien tratar sobre las siguientes cuestiones:

1. Cuestión general – En los contextos afectados por los conflictos armados y otras situaciones de violencia, ¿cuáles son los problemas que afectan a la seguridad y la prestación de asistencia de sanitaria? Pueden mencionar cualquier experiencia de esa Sociedad Nacional y/o ese país.
2. Cuestión específica nº 1 - ¿Qué se podía hacer para mejorar la situación? (qué tipo de acciones podían emprenderse y quién podía emprenderlas)
3. Cuestión específica nº 2 - ¿Tienen ustedes, en concreto, algunas sugerencias de acciones que podrían emprender los Estados, las Sociedades Nacionales, la comunidad de profesionales de asistencia de salud u otros?

Pormenores prácticos

La comisión temática celebrará reuniones dos veces, el día martes, 29 de noviembre (una de 09.00 h a 11.30 h, y otra de 13.30 h a 16.00 h). Tras 3 ó 4 presentaciones en panel, cuyos ponentes aún han de confirmarse, el presidente iniciará el debate y dará la palabra para las declaraciones de los participantes. Se prevé que el panel esté integrado por panelistas procedentes de una Cruz Roja o Media Luna Roja, de un Estado, de una organización humanitaria, y del CICR. Estas presentaciones pondrán especialmente de relieve el problema relativo a cómo afecta la inseguridad a la asistencia de salud en conflictos armados y otras situaciones de violencia y se centrarán en proponer recomendaciones para afrontarlo

Se invita a los delegados a limitar sus declaraciones a tres minutos, y a responder a las tres cuestiones orientativas presentadas más arriba. Los delegados que representan a un grupo de participantes pueden extender su declaración a cinco minutos. Al final de cada sesión de la Comisión, el presidente hará algunas observaciones de conclusión.

Referencia a los documentos oficiales de trabajo

El proyecto de resolución y el documento de referencia: La asistencia de salud en peligro: respetar y proteger la asistencia de salud en los conflictos armados y otras situaciones de violencia (31IC/11/5.3.1).

http://www.rcrcconference.org/docs_upl/es/31IC_Health_Care_in_danger_ES.pdf